

## Notifica ordinario N° 1708/2024

Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl>

Jue 11/07/2024 12:01

Para: obrasllanquihue@gmail.com <obrasllanquihue@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (283 KB)

ORD 1708 SMA 2024.PDF;

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto.

Cabe clarificar que si bien en la distribución del oficio aparece mencionada la Dirección de Obras de Frutillar, esto se debe a un error formal, por lo que se ruega su comprensión al respecto. En tal sentido, el oficio está dirigido a Javier Paredes Villegas, Director de Obras de la Municipalidad de Llanquihue.

Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Atentamente,

### Oficina de Participación Ciudadana y Escazú

*Superintendencia del Medio Ambiente*

*Gobierno de Chile*



---

[contacto.sma@sma.gob.cl](mailto:contacto.sma@sma.gob.cl)

(56-22) 6171860

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)